

AYUDAS PLANES IGUALDAD- 2021

INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA LA MANCHA

ENTIDADES BENEFICIARIAS

EMPRESAS Y ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, CON UN MÍNIMO DE 25 Y UN MÁXIMO DE 100 TRABAJADORES/AS



OBJETO

ELABORAR Y APROBAR PLANES DE IGUALDAD QUE FAVOREZCAN LA DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN LA EMPRESA



REQUISITOS

- PLANTILLA A FECHA SOLICITUD NO INFERIOR A 25 PERSONAS TRABAJADORAS.
- GARANTIZAR COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN EMPRESA.
- PARTICIPACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL.

CUANTÍA

LA SUBVENCIÓN NO PUEDE SUPERAR POR PROYECTO LA CANTIDAD DE **8.000 EUROS**

FECHA DE SOLICITUDES

HASTA EL **11 DE MAYO**

TRAMITACIÓN ON LINE Y NORMATIVA

Pincha aquí: <https://cutt.ly/ebg6654>

GUÍA ELABORACIÓN PLAN IGUALDAD EN EMPRESA

Pincha aquí: <https://n9.cl/xgp3d>

MÁS INFORMACIÓN:

CENTRO MUJER C/ MARÍA ZAMBRANO TEL 926611158

